

Quito 12 de Mayo de 2014

INFORME DEL COMISARIO.

CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES.

En calidad de comisario me permito en informar que el Presidente y el Gerente que se actuado de acuerdo a la ley cumpliendo lo dispuesto por la Asamblea General y el Directorio.

PROCEDIMIENTO DEL CONTROL INTERNO.

Como ustedes saben compañeros que la compañía se maneja con ingresos de las ventas de servicios complementarios y seguridad privada, es así que en este año se refleja una utilidad mínima.

OPINION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Señores me permito informa que he venido revisando todos los comprobantes de ingreso y egreso, y de la misma manera las facturas de respaldo de los gastos sin encontrar inconvenientes además comunico que en este periodo se ha cumplido con los pagos a los trabajadores que por ley les corresponde etc. En definitiva se puede observar un adecuado manejo de los recursos de la Empresa de igual forma debo indicar que el pago de la señora contadora de nuestra empresa, el arriendo de la oficina, los números telefónicos, el pago de la frecuencia, el pago ANESI, la página web, seguros privados se encuentran al día hasta el 31 de Diciembre de 2013 también se incrementó otro sistema de la página web.

También debo manifestar que se ha revisado la documentación para que ingresen personal al curso de seguridad aprovechando los recursos del seguro y se ha cancelado el costo del tanto por ciento del curso.

Finalmente quiero dejar mi más sincero agradecimiento a los compañeros del directorio Presidente Ramón Besantes y Gerente Norman Chuquirima.

Atentamente



Marlon Chuquirima Zaquinaula.

COMISARIO DE LA EMPRESA